

Guayaquil, Marzo 25 del año 2014.-

Señores Socios

Primoneti S. A.

Presentes.-

De mis consideraciones:

Luego de haber concluido el ejercicio económico del año 2013, es mi deber en calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía **Primoneti S. A.**, emitir este informe que contiene los principales acontecimientos ocurridos en el ejercicio comentado, para lo cual me permito hacerlo de la siguiente manera:

1.- Entorno empresarial.- **Primoneti S. A.**, desde su constitución no ha variado el objetivo principal de sus labores, esto es, dedicarse por entero y de lleno a las actividades que tienen que ver con la instalación, mantenimiento y reparación y venta de antenas, sistema de alarmas contra robo, sistema eléctrico, cercos eléctricos y otros dispositivos de seguridad electrónica.

2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.- Mi administración se ha caracterizado siempre por dar fiel cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones que ha tomado la junta general, de tal suerte creo haber cumplido a conciencia con mis deberes y obligaciones.- Sin embargo, si algo se me ha escapado, solicito a Uds. hacérmelo conocer para dar la correspondiente explicación o cumplirlo de inmediato si fuere una omisión de mi parte.-

3.- Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales.- Aspectos administrativos.- Nuestra empresa está conformada por profesionales de mucha experiencia y conocimiento en las labores de Seguridad Electrónica y también se cuentan con otros profesionales que coadyuvan el soporte técnico- científico y práctico que le ha dado la jerarquía, respetabilidad y posicionamiento a esta empresa entre las de su clase o actividad, a nivel nacional.- Administrativamente la empresa no ha tenido mayores problemas, porque nos hemos manejado satisfactoriamente en todos los órdenes.-

3.1 Aspectos Económicos.- Pero, por lo que nos tocó vivir o experimentar en el ejercicio 2013, si bien es cierto, no dejamos de ganar alguna utilidad, también es cierto que en nuestros ingresos se facturó \$495.169.45 Pese a lo anterior, nos hemos manejado con bastante prudencia y tino, de tal suerte que hemos salido adelante hasta aquí.- Con el ingreso señalado, menos los gastos y costos, de todas maneras logramos una utilidad que está en el orden de los \$4.644,81 de los cuales corresponden para trabajadores la suma de \$696,72 y para el impuesto a la renta la suma de \$868,58 quedando una utilidad líquida para ser repartida entre los socios, por valor de \$3.079,51.- **Aspectos laborales.-** En la parte laboral como ya lo he manifestado en años anteriores, la buena administración que he venido ejecutando desde que estoy al frente de la empresa, junto con el apoyo y buen trato que damos a nuestro personal de trabajadores, hacen que no tengamos problemas laborales de ninguna naturaleza.- Hemos acatado todas las disposiciones legales que dicen relación a la afiliación de todo el personal de empleados y profesionales que trabajan a tiempo completo.-

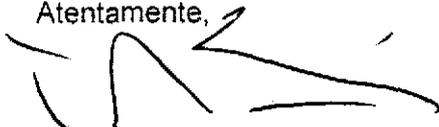
4.- Situación Financiera.- En lo que respecta a la situación financiera al final del ejercicio comentado, esto es, del 2013, podemos observar de los estados financieros que oportunamente fueron entregados a los señores socios, muestran una posición buena, en todos sus aspectos.- Pese a la utilidad que se dio en menor proporción al año 2012. Esperemos que la situación mejore significativamente para bien de todos-

5.- Destino de los Resultados.- Como se podrá observar, este ejercicio tuvimos una utilidad líquida de \$ 3.079,51, la cual va a quedar como utilidades acumuladas para una próxima distribución, además estas reservas nos permiten dar una mayor capacidad financiera para un futuro.

Finalmente dejo expresado mis agradecimiento a todos y cada uno de los señores socios, así como a los empleados, trabajadores y demás profesionales que están relacionados con nuestra actividad, cuyo aporte ha sido valioso en la consecución de los resultados finales, tanto en la parte de las instalaciones, como en la parte económica.

De los señores socios, quedo,

Atentamente,



PEDRO SERANI RILLON

PRESIDENTE